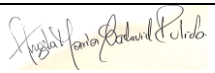
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-3 DEL DÍA 1 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Asesor proceso de seguimiento empresarial SBDC SENA Regional Tolima

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julieth Villanueva	1110459603		X		SBDC - SENA	mjviillanueva@sena.edu.co	3112686419	X	
2	Ángela Maria Cadavid Pulido	65715639			X	Emprendedora	biotegazomac@hotmail.com	3245952625	x	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría empresa en fortalecimiento SEGUIMIENTO		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué,1 de Junio de 2022	**HORA INICIO:** 6:00 p.m.	**HORA FIN:** 7:00 PM
LUGAR: centro – Ibagué	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA REGIONAL TOLIMA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Compromisos establecidos por interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Compromisos establecidos por interventoría

CONCLUSIONES

Se realiza asesoría para el cumplimiento de la documentación pendiente y debe anexarla antes del 30 de mayo de la interventoría.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

- Pendiente de subir los estados financieros del mes de abril del 2022 y está trabajando en la medición contable en la actividad 98.
- Falta subir la información de capital inicial de la empresa y anexarlos en plataforma en la actividad 98 contabilidad.
- se subir a la plataforma la conciliación bancaria y el extracto bancario a partir de la fecha de la apertura de la cuenta, debe anexarla en plataforma en la actividad 98 contabilidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

- Debe subir a la plataforma el certificado del Contador sobre la no obligación de presentar la declaración de renta, por la inexistencia del hecho generador por estar en etapa pre-operativa.
- Debe subir a la plataforma el certificado sobre la no obligación de presentar declaración de autorretencion de renta por la inexistencia del hecho generador por estar en etapa pre-operativa.
- el certificado del Contador sobre la no obligación de presentar la declaración de iva, por la inexistencia del hecho generador por estar en etapa pre- operativa.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

- Contratos laborales.
- Afiliación la seguridad social.

- Pagos a la seguridad social.
- Pagos de nómina.
- Pago de prestaciones sociales.
- Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.
- Reglamento interno de trabajo.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto a la contratación laboral se está tramitando todos los ítems descritos y se está elaborando el plan interno de trabajo.

REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS.

- Resolución Facturación se está tramitando.
- Constancia de revisión de condiciones del inmueble.
- Contrato de arrendamiento ya tiene el contrato de arrendamiento el cual va hacer subido a la plataforma.
- Certificado de Bomberos se está tramitando.

COMPROMISOS

La señora Ángela está tramitando toda la contratación laboral y va ir subiendo la información a la plataforma**.**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento	Emprendedora	01/06/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.